

Negociaciones de la OMC, aspectos económicos



La posición negociadora de la Unión Europea está basada en los acuerdos de la Agenda 2000

Con respecto al enfoque de la Comunidad Europea en la ronda de negociaciones de la OMC en agricultura, Franz Fischler mantuvo una reunión en Bruselas con las ONG en búsqueda de llegar a un consenso con todos los sectores de la sociedad, con el fin de fortalecer la posición comunitaria en la OMC y proporcionar un punto central para los intereses europeos.

● **Franz Fischler.** Comisario europeo de Agricultura*.

En primer lugar, hay que exponer en qué situación se encuentra la Unión Europea (a fecha del 22 de octubre de 1999) en el período previo a las próximas negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y qué decisiones han sido tomadas, ya que tendrán un impacto en la estrategia negociadora de la Comunidad.

Internamente, el proceso ha estado evolucionando desde el Acuerdo de Berlín sobre la Agenda 2000, que representa un componente básico clave sobre el cual se encuentra la posición negociadora de la Unión Europea.

Las opiniones de la Comisión sobre el enfoque de la CE en la Ronda del Milenio fueron detalladas en la Comunicación de la Comisión al Consejo y Parlamento de 8 de julio de 1999. Además, a finales de julio de 1999, en el contexto de la preparación de la OMC para la Conferencia Ministerial de 1999 en Seattle, la Comisión entregó un documento sobre el enfoque de la CE en Agricultura. Últimamente, el Consejo de Agricultura de 27 de septiembre de 1999 adoptó una serie de conclusiones sobre la Ronda del Milenio.

Por tanto, tenemos que exponer claramente cuáles son nuestros principales objetivos y los elementos esenciales de nuestra posición negociadora:

- Una ronda global que cubra una amplia variedad de temas.
- Unas negociaciones que deben ser relativamente cortas (tres años) y que deben ser conducidas y concluidas como una empresa única.
- Con respecto a la agricultura, una posición negociadora basada en todo el paquete de la Agenda 2000 decidido por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad.

En cuanto al proceso de la OMC hacia Seattle, los Miembros de la OMC están ahora concentrándose en la declaración que debe lanzar la Ronda del Milenio y que está previsto que se adopte en Seattle.

Durante algún tiempo, el período previo a las próximas negociaciones ha estado dominado por la cuestión de si estarán limitadas a los temas exigidos por las decisiones tomadas al final de la Ronda de Uruguay, es decir Agricultura y Servicios, o bien, como la Comunidad ha estado sosteniendo, si debe ser una nueva Ronda global que cubra todos los sectores. De cualquier forma, tanto si se trata de una Ronda global o no, tiene que haber una negociación sobre Agricultura.

Por tanto, ¿dónde estamos ahora en el proceso? ¿Qué pasa ahora con el contenido y, más específicamente, qué espera lograr la Comunidad en la parte agrícola de las negociaciones?

Antes de entrar en los detalles de nuestra agenda, quisiera decir que, hasta ahora, ha habido un amplio acuerdo sobre los principales principios entre los ministros en el Consejo de Agricultura. Espero que este consenso pueda ser mantenido hasta el final de las negociaciones, porque eso proporcionaría una sólida base para una posición fuerte europea.

Como se acordó en Berlín, las reformas de la Agenda 2000 constituirán la base de nuestra posición negociadora.

Nuestra agenda para la próxima Ronda comprende la continuación de los elementos esenciales del actual Acuerdo sobre Agricultura. En particular, la continuación de una forma apropiada de las cajas "azul" y "verde" es muy importante para la Comunidad. En efecto, estas cajas son elementos esenciales para proporcionar asistencia a los miembros de la OMC para que cambien el apoyo a los precios por unas políticas más transparentes y que distorsionen menos el comercio.

El paquete de la Agenda 2000 representa una profundización y una ampliación de la estrategia anterior. Estamos a favor de unos niveles más bajos de apoyo a los precios, pero necesitamos los nuevos pagos directos para garantizar buenas condiciones de vida a nuestros agricultores. Sin embargo, los pagos directos estarán ligados en el futuro a una variedad de obligaciones ambientales. Las ayudas de la caja "azul" son, por tanto, un componente decisivo de la PAC; nuestros socios negociadores tienen también que comprender esto. No obstante, si insisten en discutir la situación de los pagos directos de la caja azul bajo la PAC, tendrán que esperar una decidida resistencia por parte de la Comunidad.

Incidentalmente, he observado con gran



Los precios de mercado son mayores en Europa.



No intentes hacer esto con otros lubricantes.



Sólo Cepsa Agropius te responde al 100%.

CEPSA AGROPLUS 15W 40, EL LUBRICANTE MULTIFUNCIONAL (CONCEPTO STOU, SUPER TRACTOR OIL UNIVERSAL) QUE PERMITE, POR SU SOFISTICADA FORMULACIÓN LUBRICAR CON TOTAL FIABILIDAD TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y SUS COMPONENTES.

CEPSA
Nº1 en lubricantes.

@ www.cepsa.es

interés que el Gobierno de Estados Unidos está de nuevo concediendo una cierta cantidad de asistencia directa a las rentas. Habiendo recibido ya una cantidad extra de 6 mil millones de dólares el pasado año, se les ha prometido a los agricultores otros pagos de 8 mil millones de dólares. Mientras nosotros en Europa estamos reduciendo el nivel de apoyo a la agricultura, Estados Unidos está incrementando su apoyo a los agricultores, en contraste con sus anteriores declaraciones.

Volviendo a los elementos del Acuerdo sobre Agricultura que queremos mantener o renovar, apoyamos la continuación de la Cláusula Especial de Salvaguarda, puesto que creemos que ha sido un componente clave de liberalización agrícola, como fue acordado en la última Ronda. La Cláusula Especial de Salvaguarda ha posibilitado de modo anormal que las ofertas de bajos precios o los incrementos de las importaciones sean tratados sin recurrir con demasiada frecuencia a una acción más perturbadora bajo la cláusula general de salvaguarda. Por último, la CE está convencida de que es necesario proporcionar cierta seguridad legal a los resultados de las negociaciones. Éste fue el caso en la Ronda de Uruguay, que condujo a la adopción de la "Cláusula de paz". Un instrumento similar será necesario en el futuro.

En cuanto a la mejora del acceso a los mercados, me gustaría recalcar que la concesión a nuestros socios comerciales tiene que ir de la mano con la protección de los productos de la Comunidad, cuya reputación por calidad está ligada al origen o indicación geográfica.

Respecto a los subsidios a la exportación, podemos estar seguros de que nuestro principal punto de discusión será el tema de continuar desmantelando los subsidios a la exportación. Si no hubiéramos reformado ya la PAC, habríamos tenido que esperar mayores problemas con respecto a ciertos productos en este área. Todavía no podemos estar seguros de si el compromiso de Berlín nos traerá todos los beneficios que esperábamos que traería. En algunos sectores, no obstante, tenemos ahora más espacio para maniobrar en cuanto a hacer concesiones. Pero en este tema, está claro que sólo aceptaremos continuar negociando el proceso de reducciones en los subsidios a la exportación, si todos los tipos de medidas que afecten a la competencia de la exportación son tratados sobre una base igual. En particular, las cuestiones sobre el uso de créditos a la exportación deben ser negociadas y hay que encontrar soluciones apropiadas concernientes a otras formas menos transparentes de apoyo a la exportación, tales como el comercio de Estado y la provisión de ayuda alimentaria.

La Comunidad ha dejado claro durante mucho tiempo que una nueva Ronda de negociaciones agrícolas no puede tratar solamente de los temas tradicionales del comercio agrícola. Nuestra agenda incluye también importantes intereses no comerciales, en particular, la necesidad de preservar el papel multifuncional de la agricultura como medio para asegurar la vitalidad de las áreas rurales y la necesidad de asegurar la protección del medio ambiente.

Además, nuestros agricultores, nuestra industria alimentaria y nuestra política agraria tienen que ajustarse a una serie de nuevas demandas de los consumidores que están teniendo cada vez más efecto en los mercados.

Los consumidores tienen hoy unas ideas mucho más rigurosas de la calidad. También demandan una información adecuada sobre la composición y el origen de los productos alimenticios. La agricultura europea, si desea continuar prosperando en el futuro, tiene,



además, que estar más preparada para aceptar temas ecológicos y éticos como criterio de calidad para sus productos. Tenemos que tratar seriamente los intereses de los consumidores, no sólo por razones morales, sino también porque van a ser cada vez más fuertes como factor económico. Las expectativas sociales de este tipo son, así, una de las fuerzas cruciales de determinación del particular modelo agrícola europeo.

En particular, creemos que podría ser útil confirmar que las medidas no discriminatorias con base científica para lograr el nivel de seguridad deter-

minado por los Miembros están en conformidad con las reglas de la OMC. También, podría ser útil confirmar ésto de una manera más general, para asegurar que la OMC no sea utilizada para imponer los productos de mercado sobre cuya seguridad existen legítimas preocupaciones.

Asimismo, hay una preocupación pública cada vez mayor sobre las condiciones en las que los animales son mantenidos y criados. Esto ha llevado a muchos Miembros de la OMC a adoptar disposiciones detalladas para hacer frente a esta legítima exigencia moral. Sin embargo, es necesario asegurar unas condiciones iguales de competencia entre la Unión Europea y los productores de terceros países. Con este fin, el reconocimiento internacional de las reglas de bienestar animal tiene que ser uno de los puntos de las instrucciones de negociación para la Ronda del Milenio de la OMC.

Por último, señoras y señores, quisiera poner de relieve que la CE reconoce totalmente la necesidad de un tratamiento especial y diferencial para los países en vías de desarrollo, en particular con respecto a la agricultura. En cuanto al acceso a su propio mercado, la Comunidad desempeña ya un importante papel a través de GSP y a través de las preferencias de Lomé. Está preparada para ir más lejos. En efecto, la CE ha propuesto que la reunión de los ministros de la OMC en Seattle llegue al compromiso de asegurar el acceso a los mercados libres de aranceles no más tarde del final de la nueva Ronda de negociaciones, fundamentalmente, para todos los productos exportados por los países menos desarrollados.

Para terminar, me gustaría subrayar que, aunque nos aproximamos a la nueva Ronda con un conjunto de objetivos y medidas de política agrícola bien definidos, nuestra posición negociadora no será fácil.

Nuestros precios de mercado para un considerable número de productos están todavía por encima de los precios de mercado mundiales, de forma que nuestro mercado aparece como un objetivo tentador para otros exportadores. Somos el principal usuario de los reintegros de exportación, de forma que todos los demás exportadores estarán presionándonos fuertemente para que los reduzcamos o eliminemos; estamos haciendo un uso cada vez mayor de los subsidios de la caja azul, lo cual siembra la discordia de los productores en otras partes. Y, en tres años, nos enfrentamos al vencimiento de la actual Cláusula de paz. Pero tenemos la ventaja de que hemos tomado nuestras decisiones y sabemos dónde estamos.

Estaremos dispuestos a entablar negociaciones provechosas con otras partes y a concluir las negociaciones en un corto período de tiempo. Sin embargo, tiene que quedar claro que el modelo europeo de agricultura, que se basa en una agricultura competitiva, multifuncional y sostenible en toda Europa, no es objeto de negociación.

Las próximas negociaciones de la OMC serán una importante prueba para el modelo europeo de agricultura que pretendemos seguir desarrollando bajo la Agenda 2000. ■